
presentación

IX

Es de agradecer al equipo editorial de la revista ARBOR que haya facilitado la aparición de este número monográfico centrado en el estudio de caso, como método de investigación científica. La conveniencia de realizar la edición de trabajos de corte metodológico, parece clara; sobre todo cuando se considera uno de los pocos métodos del que la cultura española dijo algo y bien dicho.

Con esto, empezamos reconociendo, en cierta medida, la tradición de la casuística moral como antecedente del estudio de caso actual, aunque maticemos las diferencias procedentes. La denostada casuística, reprochada de laxismo, siempre pasó por ser un producto eminentemente español y jesuítico. Además, este número también quisiera ser un homenaje a dos notables autoridades en esta metodología: a D. Julio Caro Baroja, forjador de lo que se ha venido a denominar la aproximación histórico-humanista al estudio de caso para la investigación en Etnohistoria, y a D. Eduardo Moore Candelera, experto en Casuística Moral y profesor en la Facultad de Teología de la Universidad de Granada, que animó al editor del presente monográfico en el estudio y profundización sobre tal método allá por el año 1993.

De la agudeza mental y finura intelectual del Dr. Moore podría contar algunas anécdotas acaecidas en los muy escasos encuentros que con él tuve, siendo ya, don Eduardo, una persona de edad muy avanzada, octogenario. Permítaseme que narre la siguiente: Una mañana, tras enseñarme la bien dotada y cuidada biblioteca-hemeroteca de su facultad, celebramos una entrevista de trabajo en su segundo despacho, el dedicado a investigación. En la pantalla de su ordenador se podía leer un pasaje en latín. Llevado por la curiosidad, le pregunté en qué estaba trabajando en ese momento. Me comentó que trataba de indagar la fidelidad a las fuentes de textos clásicos, según las citas, textuales e incluso perifrásticas, contenidas en un incunable sobre Teología Moral editado en Venecia. A mi pregunta sobre la exactitud de tales citas, y trato de recordar con la mayor justeza, creo que me dijo algo así como:

–Bien poco. Son escasamente fieles.

Sería deseable que, la memoria de estos dos insignes intelectuales de la cultura española y sobre todo sus ideas, permanezcan entre nosotros. Desgraciadamente, ambos fallecieron en el año de 1995.

Observará el avisado lector que todos los colaboradores de este número son profesores ligados a la universidad de Granada. No en vano, dicha

universidad cuenta con una cierta tradición en el tema tratado, pues, el casuista Tomás Sánchez (1550-1610) enseñó en ella cánones y teología.

Contar sólo con colegas de tu propia institución no es una resolución presuntuosa de exaltación localista, sino el justo reconocimiento de lo propio, de lo próximo. Demasiadas veces, hemos comprobado y sufrido ese exacerbado aprecio de lo foráneo junto con un injustificado desprecio o, peor aún, ignorancia de lo nuestro. Afortunadamente, compañeros de esta plurisecular universidad del sur de Europa, nos han facilitado la convergencia de propuestas muy diversas, todas enriquecedoras, para profundizar en la indagación sobre el estudio de caso.

Y esa ha sido, pues, la pretensión de este monográfico: dar una visión plural pero rigurosa de dicho método. Empezando por indagar en sus antecedentes históricos: la casuística moral, compara los antiguos (¿) casos de conciencia con la aproximación al estudio de caso propuesta por don Julio Caro Baroja. Desde campos disciplinares, como la psicología, la medicina, la educación y la sociología, se ofrecen visiones específicas del estudio de caso; y con preocupaciones particulares como la del siempre incitante salto del caso al estudio epidemiológico en ciencias médicas, la dicotomía sujeto único frente a grupo en investigación psicológica o las posibilidades del informe biográfico narrativo como estudio de caso. Se denota y realza, en definitiva, el papel del estudio de caso como método capital de la investigación interpretativa en educación. Para terminar con un examen cientimétrico, en las bases del Institute for Scientific Information de Filadelfia (ese conspicuo centro, ante todo, contador y no verificador de citas). Este último trabajo nos pone de manifiesto que el método del estudio de caso se usa en los más diversos campos y disciplinas; disipando, entonces, el mal imputado carácter de pre-científico.

Obsérvese que la secuencia de artículos intenta ofrecer una cierta coherencia, pues van de lo más ideográfico a lo más nomotético, de lo más remoto a lo más reciente, de lo humanístico a lo pretendidamente científico, con la esperanza de que el monográfico, que ahora lee, no se convierta en cajón de-sastre; imputación perversa, también, al estudio de caso.

Por último, tanto los colaboradores como el editor, abrigamos la esperanza de que monografías como la actual contribuyan, en la medida de su modesto impacto, a comprender la relevancia de la discusión metodológica, la perenne cuestión del método, como vía de fortalecimiento de la ciencia y de la cultura españolas.

Antonio Fernández Cano